

COMUNICADO N° 0030-2024

SE COMUNICA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE LA UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR, REALIZA LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LOCACION DE SERVICIOS DE **QUÍMICO FARMACÉUTICO** (TÍTULO DE QUÍMICO FARMACÉUTICO) PARA EL ESTABLECIMIENTO:

- **C.S. MARANGANI**

PARA REALIZAR EL TRABAJO DE DIRECTOR TÉCNICO, A TRAVÉS DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL SISMED Y LA DE FARMACIA QUE PERTENECE A LA U.E 401 SCCE, POR LO CUAL LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR CON FUT. EN SOBRE CERRADO SU PROPUESTA INDICANDO NUMERO DE COTIZACION (COTIZACION, CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO Y DEMAS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA) MEDIANTE MESA DE PARTES DE LA U.E 401 SCEE, EN HORARIO DE OFICINA.

CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA

- | | |
|---|------------|
| - PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA | 22/07/2024 |
| - PRESENTACION DE PROPUESTAS | 24/07/2024 |
| - EVALUACION DE PROPUESTAS Y RESULTADOS | 25/07/2024 |

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

CPC. Richard Edison Bustamante Cahuana
JEFE DE LOGISTICA



UNIDAD EJECUTORA: 401. SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

RUC : 20527179221

DIRECCION : AV. PACHACUTEC (VIA EVIT. PANAMERICANA SUR - BR. JANACAMPA-CHUMO- SICUANI - CANCHIS - CUSCO

TELEFONO : 084-352765

CORREO ELECTRONICO : logistica@redsaludcce.gop.pe

SOLICITUD DE COTIZACION

Numero Cotizacion: 287- 2024

DOC.REQ. : 1861
INFORME N° 224-2024-U/SISMED-RSCCE

FECHA 11/07/2027

RAZON SOCIAL: _____ TELEFONO FIJO: _____
 RUC: _____ TELEFONO MOVIL: _____
 DIRECCION: _____
 CORREO ELECTRONICO : _____
 CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIA CCI: _____ FECHA DE COTIZACION: _____

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	PLAZO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUB TOTAL
CONTRATACION DE SERVICIO						
001	SERVICIO DE RECEPCION Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS Contratación del servicio por locacion de servicios de profesional en farmacia para realizar labor de director técnico en el servicio de farmacia del C.S Marangani de la UE 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR	06 Entregables, segun TDR	SERVICIO	1		
PRECIO TOTAL OFERTA S/ .						

CONDICIONES DE VENTA:

- Plazo de Entrega: Dias calendarios.
- Plazo de reposicion del bien o servicio defectuoso: Dias calendarios.
- Garantía comercial del bien o del servicio:.....meses desde la prestacion del bien o servicio

Importante: Todos los precios unitarios ofertados deben incluir IGV y otros costos; así tambien se rechazara este documento de presentar enmendaduras o borrones.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE ESTA, CASO CONTRARIO NO SERA ADMITIDA:

- Declaracion jurada simple de no estar impedido para contratar con el Estado, si el monto total es > 1 UIT (Art. 11° de la LCE N° 30225),Adjunto a la presente.
- Adjuntar documentos y condiciones obligatorias según las especificaciones tecnicas o terminos de referencia o ficha tecnica.
- Copia simple de RNP vigente, cuando el monto total es > 1 UIT, si esta se omite no se considerara su cotizacion.

PENALIDADES:

- Mayores a 1 UIT y Menores o Igual a 8 IUT el 10% como maximo al monto total, Segun Directiva Interna .
- Mayores a 8 UIT 10% como maximo al monto total, Segun LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO (LEY N°30225,Regl.D.S.N°350)

VºBº JEFE LOGISTIC	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FIRMA Y SELLO DEL COTIZADOR	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



Gobierno Regional de Cusco

Gerancia Regional de Salud

Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar

UNIDAD DE LOGISTICA



"UNIDAD EJECUTORA 401: SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DECLARACIÓN JURADA

SEÑORES:

UNIDAD EJECUTORA 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR

ATENCIÓN: UNIDAD DE LOGÍSTICA

YOCON DNI N°

REPRESENTANTE LEGAL DE.....(solo en caso de persona jurídica)

CON RUC N° DIRECCIÓN.....

TELÉFONO N° CORREO ELECTRÓNICO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Mediante el presente escrito lo siguiente:

1. Que cumplo con lo solicitado por vuestra institución, en los términos de referencia / especificaciones técnicas adjuntos a la solicitud de cotización.
2. No tener impedimento para contratar con el estado, de acuerdo a lo señalado en todos los numerales del Artículo 11 de la Ley N° 30225, Reglamento y Modificaciones.
3. Conozco, acepto y me someto a las condiciones y procedimientos de la presente contratación; asimismo, declaro que cumplo con las condiciones y términos de referencia solicitados.
4. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.
5. Conozco y me someto a las sanciones contenidas en el Texto Único Ordenado de la ley N°27444-Ley del procedimiento administrativo General Código Civil, entre otras que correspondan.
6. Cumpliré con la reserva confidencial de información que pueda acceder en cumplimiento de la prestación del bien o servicio contratado.
7. No tener dentro de la entidad parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segunda afinidad, por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia, que sean funcionarios directivos, servidores públicos y/o personal de confianza.

Autorizo que se me Notifiquen al Correo Electrónico Indicado las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
- b) Notificación de la orden de compra y/o servicio.
- c) Notificación de observaciones, aplicación de penalidades, resolución de orden de compra/contrato o cualquier otra comunicación con la entidad.

Así mismo, manifiesto ser responsable de la veracidad de la información presentada, sujeto a fiscalizaciones posteriores y acciones legales y penales en caso se verifique su falsedad.

Ciudad..... de de 2024.

.....
Firma y Sello del Proveedor, o de su Representante Legal



SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROFESIONAL EN FARMACIA PARA REALIZAR LABOR DE DIRECTOR TECNICO EN EL SERVICIO DE FARMACIA, DEL C. S. MARANGANI DE LA U.E. 401 SALUD CANAS CANCHIS ESPINAR.

I.- ASPECTOS GENERALES.

Dependencia	:	Dirección de Atención Integral de Salud
Naturaleza del contrato	:	Locación de servicios
Fuente de financiamiento	:	Donaciones y transferencia

II.- DENOMINACION DEL CONTRATO.

Contratación de los servicios de Químico farmacéutico, para realizar trabajo de DIRECTOR TECNICO para el Servicio de Farmacia C. S. Marangani, de la RSCCE.

III.- FINALIDAD PUBLICA.

Mejorar la calidad de la prestación de los servicios de salud a los usuarios y asegurados del seguro integral de salud, que son atendidos por los establecimientos de salud, durante la dispensación de productos farmacéuticos y todas las actividades administrativas propias del servicio de farmacia para cumplimiento de los convenios de gestión.

IV.- ANTECEDENTES.

La Red de Servicios de Salud Canas Canchis Espinar viene realizando atenciones integrales a la población afiliada al Seguro Integral de Salud con la población afiliada al seguro integral de salud en el primer nivel de atención con el fin de garantizar la atención y satisfacer las necesidades de salud del usuario que acuden al establecimiento de salud. Por lo antes mencionado es que se necesita locador que realice trabajos inherentes al servicio de farmacia para una adecuada dispensación de productos farmacéuticos que incluye todas las actividades realizadas desde recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente de los productos farmacéuticos con su respectiva receta, como también la elaboración de los respectivos informes mensualmente y así mejorar la accesibilidad a medicamentos esenciales por parte de la población de la jurisdicción de los establecimientos de salud en mención.





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

V.- OBJETIVOS DE LA CONTRATACION.

Contratar a una persona natural que preste servicios en materia de Químico farmacéutico como Director Técnico para garantizar trabajos inherentes al servicio de farmacia para una adecuada dispensación de productos farmacéuticos que incluye todas las actividades realizadas desde recepción de la prescripción hasta la entrega al paciente los productos por un periodo detallado en el cuadro anexo del presente termino de referencia.

VI.- ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO.

El servicio implica cumplimiento de las atenciones para el Centro de salud Marangani de la RSCCE como Director Técnico, a través de todas las actividades propias del SISMED y la de farmacia que perteneciente a la U.E. 401 SCCE. Para lo cual se requiere.

VII.- PERFIL DEL LOCADOR

e) Requisitos mínimos

- Formación Académica: Título de Químico Farmacéutico.
- Ficha RUC habilitado y vigente
- Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- Estar habilitado en el CQFP
- Constancia del Manejo del Aplicativo del SISMED

f) Experiencia:

- Experiencia mínima de 10 meses de laborar en entidades públicas y tener conocimiento suficiente del Software SISMED y ejerciendo funciones inherentes a su profesión.

g) Actividades a realizar. CS. MARANGANI.

- Realizar las funciones de Director Técnico
- Realizar los trámites para obtener la Constancia de funcionamiento de la DMID Cusco
- Manejar toda la información del SISMED en de la IPRESS
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos.
- Manejo del Software del SISMED para descargo y verificación de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos mensualmente





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios. Debe obtener más de 90% de la ficha de evaluación.
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido etc. de las actividades que no son propios de farmacia
- Implementación de todas las áreas de farmacia.

h) Conocimiento y habilidades técnicas

Competencia

- Comunicación empática y promover relaciones interpersonales positivas
- Conocimiento de los procesos del SISMED (entrevista)
- Manejo del aplicativo SISMED 2.5
- Persona proactiva, tolerante, flexible, adaptable y con capacidad de solucionar conflictos creativamente.
- Compromiso institucional buscando la excelencia
- Capacidad de trabajar en equipo y liderazgo
- Disponibilidad inmediata.
- No estar impedido para contratar con el estado y/o entidades Privadas.
- No haber tenido observación en la labor prestada con la RSCCE

CONDICIONES

- Se realizará entrevista personal y prueba de conocimiento del Software.

VIII.- ENTREGABLES C.S. MARANGANI

a.- Primer entregable

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 350 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 350 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido, etc. de las actividades que no son propios de farmacia
- Evaluación de ficha con más del 90% de puntaje

b.-Segundo entregable

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 350 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 350 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos
- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido, etc. de las actividades que no son propios de farmacia
- Evaluación de ficha con más de 90% de puntaje

c.-Tercer entregable

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 350 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 350 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos
- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido, etc. de las actividades que no son propios de farmacia





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

"Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo"

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"**

- Evaluación de ficha con más del 90% de puntaje

d.-cuarto entregable

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 350 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 350 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos
- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido, etc. de las actividades que no son propios de farmacia
- Evaluación de ficha con más de 90% de puntaje

e.-Quinto entregable

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 350 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 350 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos
- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido, etc. de las actividades que no son propios de farmacia
- Evaluación de ficha con más del 90% de puntaje





SISTEMA INTEGRADO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS INSUMOS Y DROGAS

“Cusco, Patrimonio Cultural del Mundo”

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA,
Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”**

f.-Sexto entregable

- Recepción de la prescripción de productos farmacéuticos – 350 recetas promedio.
- Retroalimentación de la administración de los productos farmacéuticos 350 en promedio.
- Visitas domiciliarias a pacientes crónicos para la administración de productos farmacéuticos (10).
- Manejo del Software del SISMED para descargo de las recetas mensualmente
- Elaboración del ICI, IME, requerimiento de productos farmacéuticos
- Cumplimientos de la buena práctica de almacenamiento y dispensación de productos farmacéuticos, insumos médicos y productos sanitarios
- No podrá participar de campañas de vacunación, barrido, etc. de las actividades que no son propios de farmacia
- Evaluación de ficha con más del 90% de puntaje
- Inventario de los productos farmacéuticos

IX.- LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO

1	C.S. MARANGANI	6	6 ENTREGABLES
---	----------------	---	---------------

Sera por el lapso de SEIS entregables a partir de la suscripción del contrato del presente

X PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO.

El plazo contractual será de acuerdo al periodo establecido en el cuadro N°1

XI.-CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el responsable del SISMED de la U.E: 401 RSCCE, el cual debe ser presentado hasta antes de 25 días, y se le hará el pago del 16.6% del contrato por entregable.

